



LLAMADO A CONCURSO PROYECTO FIU FRONTERA *FIUF138268*

Llamado a concurso para cargo de Director/a de Investigación Traslacional

I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

En el contexto de la adjudicación del Proyecto FIUF138268 “FIU Frontera PUCV: Ciencia, salud y bienestar”, la Universidad requiere la contratación de un Profesional *para cargo de Director/a de Investigación Traslacional* Proyecto FIUF138268.

La gobernanza del proyecto FIU Frontera PUCV se estructura en tres ejes estratégicos: Investigación Traslacional, Vinculación Estratégica y Formación Avanzada e Internacionalización, cada uno liderado por una dirección especializada que asegura la articulación entre generación de conocimiento, interacción con el ecosistema de salud y formación de capital humano avanzado.

Este cargo implica conducir estratégicamente el desarrollo de la investigación traslacional del Proyecto FIUF138268, articulando las capacidades de I+D+i de la PUCV con los requerimientos y desafíos del ecosistema de salud regional y nacional, para acelerar la generación, validación y transferencia de soluciones en salud y bienestar.

El cargo apoya la consolidación de un modelo institucional de investigación traslacional que integre los ejes estratégicos interdisciplinarios en biotecnología médica, biomedicina computacional y bienestar integral con mecanismos efectivos de innovación y transferencia tecnológica, promoviendo la maduración tecnológica y clínica de resultados de investigación, su escalamiento y su impacto científico, social y territorial.

Las funciones que debe desempeñar son las siguientes:

1. Definir y conducir la estrategia institucional de investigación traslacional del proyecto FIUF138268, alineando las líneas de investigación interdisciplinarias en salud y bienestar con los desafíos estratégicos del sistema de salud regional y nacional.
2. Impulsar la consolidación y proyección de líneas de investigación interdisciplinarias estratégicas en biotecnología médica, biomedicina computacional y bienestar integral, en coherencia con los objetivos del Plan de Frontera.
3. Fortalecer el sistema institucional de innovación y transferencia de conocimiento en salud y bienestar, promoviendo la maduración tecnológica, la validación clínica y el escalamiento de soluciones. Ello, en articulación con los procesos institucionales de innovación y propiedad intelectual.
4. Diseñar e implementar estrategias de coinversión público-privada que permitan escalar tecnologías y emprendimientos científicos en salud y bienestar, articulando capital público, privado y de riesgo.



5. Velar por el cumplimiento de los indicadores asociados a su ámbito de acción (número de tecnologías en validación clínica, solicitudes de patente, acuerdos de licenciamiento, emprendimientos de base científico-tecnológica apoyados, entre otros), contribuyendo al sistema institucional de seguimiento y evaluación de impacto científico, clínico, productivo y territorial del proyecto FIUF138268.

II. REQUISITOS

● Formación:

- Título profesional en áreas de las ciencias de la salud (Medicina, Enfermería, Kinesiología, Tecnología Médica, Química y Farmacia), ciencias biológicas (Biología, Bioquímica, Biotecnología) o ingenierías afines (Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Civil o Informática con especialización en salud o datos).
- Perfeccionamiento académico y/o experiencia en áreas de biotecnología, biomedicina, ingeniería, ciencias de la salud o disciplinas afines.
- Conocimiento en gestión de I+D+i, propiedad intelectual y transferencia tecnológica.
- Trayectoria demostrable en investigación aplicada en el ámbito de la salud; se considerarán también otras disciplinas pertinentes que cumplan con este requisito.
- Deseable experiencia en vinculación con ecosistemas clínicos y productivos.
- Dominio avanzado de inglés (oral y escrito).

● Experiencia laboral:

- Experiencia mínima de 5 años en gestión de investigación, innovación o transferencia tecnológica, idealmente en universidades, centros de investigación o instituciones del ecosistema de innovación en salud. Los 5 años de experiencia deben ser postdoctorales o profesionales equivalentes, acreditables mediante CV y documentación de respaldo (publicaciones, patentes).
- Experiencia demostrable en uno o más de los siguientes ámbitos: Gestión de proyectos de investigación aplicada o traslacional. Desarrollo y maduración tecnológica de resultados de investigación. Procesos de protección de propiedad intelectual y transferencia tecnológica. Vinculación con hospitales, sistemas de salud o entornos clínicos. Desarrollo de innovación tecnológica en salud.
- Deseable experiencia en: Creación o acompañamiento de empresas de base científico-tecnológica (EBCT). Desarrollo de alianzas con empresas del sector biotecnológico, biomédico o farmacéutico. Gestión de financiamiento competitivo público o privado para investigación e innovación. Participación en redes nacionales o internacionales de investigación e innovación en salud.

● Habilidades:

- Liderazgo estratégico en investigación aplicada e innovación.
- Capacidad de articulación interdisciplinaria y multisectorial.
- Habilidad para generar alianzas con actores del ecosistema de salud, industria y sector público.



- Capacidad de negociación y vinculación con actores externos.
- Gestión de proyectos complejos y multidisciplinarios.
- Pensamiento estratégico orientado a impacto científico, clínico y social.
- Capacidad de comunicación y representación institucional en entornos científicos, tecnológicos y productivos.

● **Disponibilidad:**

- Desde junio de 2026
- Jornada completa (40 horas semanales)

III. CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN Y PAGO

- Tipo de contrato: contrato de obra/faena
- Jornada de trabajo: jornada completa
- Duración: desde el mes de junio de 2026 hasta el término del proyecto.

IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Currículum Vitae.
- Copia de certificados de título y/o grado académico.
- Carta de presentación.

V. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES Y PLAZOS

Las personas interesadas en postular deberán subir la documentación solicitada en formato PDF al siguiente enlace: https://pucv.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/6a0b372a1626dae030e88300

Para consultas del proceso por favor diríjelas al correo electrónico postulaciones.drhs@pucv.cl, indicando en el asunto "Postulación Profesional para cargo de Director/a de Investigación Traslacional Proyecto FIUF138268".

- Inicio del Concurso: 18/05/2026
- Cierre del Concurso: 25/05/2026

VI. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS

La selección será realizada por una Comisión conformada por el Equipo Ejecutivo del Proyecto FIUF138268, en virtud de los lineamientos institucionales establecidos para el proceso, y tendrá por finalidad valorar los antecedentes académicos, y profesionales de los candidatos.